



17 FEB

91477

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don José CAÑELLES PANADÉS, Don Benito FERNÁN-  
DEZ SÁNCHEZ y Don Juan CONGREGADO DOMÍNGUEZ, todos ellos  
de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Calle  
Garcilaso, 187, por "DISPOSITIVO DE APOYO PARA MUEBLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositi-  
tivo de apoyo para muebles con el que, no obstante su  
sencillez mecánica y estructural así como su economía  
en la fabricación se logra elementos rodantes para fa-  
5. cilitar el traslado del mueble, y que, no obstante, que-  
dan bloqueados automáticamente tan pronto el mueble es  
cargado.

El dispositivo que se describe está constituí-  
do por una bola solicitada hacia abajo por un dispositi-  
10. vo elástico que a su vez está retenido y apoyado por su

91477



extremo superior, quedando limitado el desplazamiento de la referida bola hacia el exterior por un estrangulamiento de su alojamiento, estando la tensión del dispositivo elástico calculada de manera que sostiene el

5. mueble pero cede bajo el peso del mismo en uso de modo que las citadas superficies de apoyo entran en contacto con el suelo.

Asimismo, entre la bola y el extremo inferior del dispositivo elástico se puede disponer a modo de cojinete un cuerpo de pequeño coeficiente de rozamiento, con lo cual se evita el desgaste de aquel.

- 10.

Para mejor comprensión de cuanto se describe en la presente memoria descriptiva, se acompañan unos dibujos en los que, se representa tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención, un caso práctico de realización de un dispositivo según las características precedentes.

- 15.

En dichos dibujos, la figura 1 muestra una sección longitudinal del dispositivo en función de uso, y la figura 2 una vista en alzado lateral del mismo.

- 20.

El dispositivo está formado por un cuerpo -1- conseguido por el moldeo de cualquier material apto para las funciones a que se destine, tal como caucho vulcanizado, poliamidas, etc., dotado de una cavidad cilíndrica -2- dispuesta en sentido longitudinal, en la cual está ajustado el casquillo metálico -3- cuya boca -4-, formada en la zona de apoyo de la contera, está sensiblemente reducida con el fin de impedir la salida de la

- 25.

91477



bola -5-.

La bola -5- se encuentra solicitada elásticamente por el resorte helicoidal -6- dispuesto entre ella y el fondo -7- del casquillo -3-.

5. Entre ambos, se halla interpuesto el disco -8- formado por un material de pequeño coeficiente de rozamiento tal como poliamida grafitada que a la vez de constituir un cojinete, evita el desgaste del resorte -6- por rozamiento con la bola -5-.

10. Otra de las particularidades de la contera que se describe radica en el hecho de que el resorte -6- está dotado de una tensión calculada de manera que queda posibilitada la nivelación automática de aquellas partes del mueble que lo precisen. Por otra parte, se comprenderá fácilmente que al propio tiempo de regular las

15. deficiencias de nivelación, la contera que nos ocupa presupone un elemento rodante que facilita el traslado del mueble al que se halle acoplado, luego al utilizar el mueble por ejemplo una silla, los muebles ceden bajo el peso del usuario y permite el apoyo directo de las patas sobre el suelo, sin posibilidad de deslizamiento de las mismas.

20. En el caso descrito el dispositivo está formado por el cuerpo -1- que se ajusta a la pata del mueble

25. -9- gracias a la entalla circular -10-, pero tal disposición no puede en modo alguno limitar el alcance de la invención por cuanto es posible diversas formas de realización sin que por ello se modifique su esencialidad.

91477



En efecto, ésta podría estar formada por un cuerpo cilíndrico de proporciones aptas para ser enchufado al interior de patas tubulares y dotado de un reborde en su parte inferior para el apoyo de aquella, siendo la misma realización posible de aplicarse en una pata de madera formando previamente una cavidad para el alojamiento del cuerpo cilíndrico.

Asimismo, el dispositivo que se describe podría prestar sus funciones, en el caso también de una pata de madera, en la que existiera una cavidad para alojar solamente el resorte con el cojinete y la bola.

Se comprende que serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en los diversos elementos que forman la contera así como las formas, tanto absolutas como relativas de los mismos, y en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo de apoyo para muebles, que se caracteriza por el hecho de comprender una bola solicitada hacia abajo por un dispositivo elástico que a su vez está retenido y apoyado por su extremo superior, quedando limitado el desplazamiento de la referida bola hacia el

91A77



exterior por un estrangulamiento de su alojamiento, estando la tensión del dispositivo elástico calculada de manera que sostiene el mueble pero cede bajo el peso del mismo en uso de modo que las citadas superficies de apoyo entran en contacto con el suelo.

5.

2. Dispositivo de apoyo para muebles, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de comprender entre la bola y el dispositivo elástico un cuerpo a modo de cojinete de pequeño coeficiente de rozamiento.

10.

3. Dispositivo de apoyo para muebles.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 7 de febrero de 1962

José CAÑELLES PANADÉS  
Benito FERNÁNDEZ SÁNCHEZ  
Juan CONGREGADO DOMÍNGUEZ

p.a.

I. FONTI

P. P.

1. JOSÉ CAÑELLES PARADES  
2. BENITO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ  
3. JUAN CONGREGADO DOMÍNGUEZ

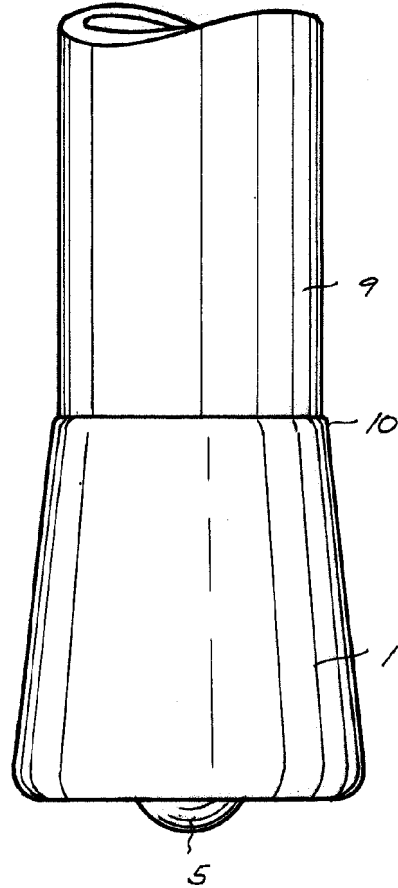
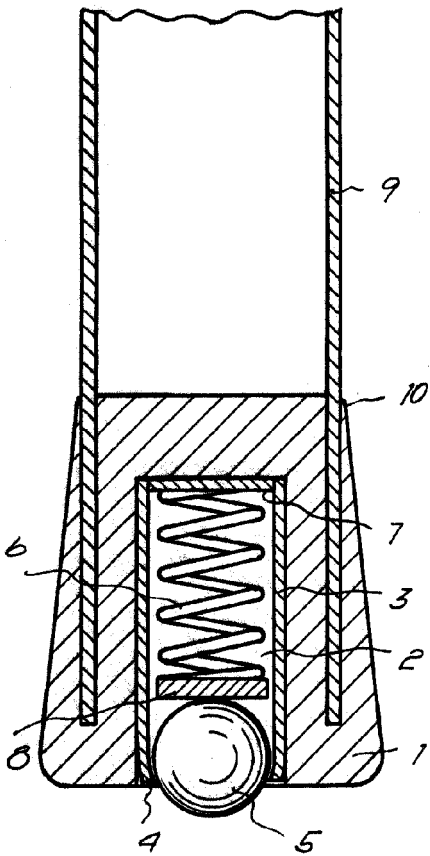
Hoja única

91477 7 FEB 1962



Fig. 1

Fig. 2



8731

Barcelona, 7 Febrero 1962  
José Cañelles Parades  
Benito Fernández Sánchez  
Juan Congregado Domínguez  
p.a.